

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
U N A M
DEPARTAMENTO DE EDICIONES
NORMAS BÁSICAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES
SEMINARIO DE ECONOMÍA MEXICANA

1. Propuesta de publicación.

- Incluir la siguiente información en una hoja en Word separada del texto de la obra.
 - a) título del trabajo, de preferencia breve, sin sacrificio de la claridad;
 - b) un resumen de su contenido de 150 palabras aproximadamente;
 - c) nombre (s) del (os) autor (es);
 - d) correo (s) electrónico (s) de (los) autor (es).
- Enviar la versión final del material en archivo electrónico al coordinador del Seminario de Economía Mexicana.
- El número máximo de cuartillas aceptado es de 30. En el punto que sigue se define la cuartilla.
- El texto debe estar en Arial 12, con numeración de páginas corrida a partir del número 1 (texto, cuadros, gráficas, mapas, etc.), en papel tamaño carta por una sola cara, a doble espacio, con espacio normal entre caracteres, justificado (márgenes de 2.5 cm).
- Los cuadros, datos y trazado de gráficas también se entregarán por separado del texto en archivos Excel para Windows, indicando el nombre de cada uno de ellos. En el caso de mapas u otras gráficas que requieran del empleo de otro programa, indicar el nombre de éste o adjuntarlo. No utilizar imágenes ni copias de internet. Los cuadros y gráficas se deben explicar por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión), indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- Los originales deben ser perfectamente claros y precisos (no presentar reducciones ni material escaneado).
- Las referencias bibliográficas deben incluirse en el texto y consignarse de la siguiente manera: entre paréntesis el apellido del autor, si hay dos o más autores del mismo apellido, entonces incluir la inicial del (os) nombre(s), el año de publicación de la obra y el número o números de las páginas si se requiere, por ejemplo:

(Martínez, 1996: 88-89)

Si dos o más obras de un autor se editaron el mismo año, se distinguirán con las letras; a, b, c, etc.; por ejemplo:

(Martínez, 1996a: 27)

- En la bibliografía se dará la ficha completa. De los libros, deberá ser: a) autor, por apellido(s) y nombre(s); b) año, entre paréntesis; c) título del libro, en cursivas; d) país o ciudad; e) editorial, y f) páginas; por ejemplo:

Martínez, A. Cristina (1996), *El proceso cafetalero mexicano*, México, IIEc-UNAM, 215 pp.

En el caso de artículos de revistas: a) autor, por apellido(s) y nombre(s); b) año, entre paréntesis; c) título del artículo, entre comillas; d) nombre de la revista, en cursivas, sin la preposición "en" antes del nombre; e) ciudad, país y editorial; f) volumen (número arábigo), sin abreviatura de vol. o similar y número de fascículo (entre paréntesis y dos puntos después del

paréntesis que cierra); g) rango de páginas del artículo a continuación de los dos puntos; h) fecha, en caso de que el fascículo indique meses, mes y día o estación del año. Por ejemplo:

Manrique, Irma (1996), "Carteras vencidas: grave desorden financiero", *Problemas del Desarrollo*, México, IIEc-UNAM, 27(107):135-146, octubre-diciembre.

Cuando la referencia sea para un sitio en Internet, se mantendrá en la lista bibliográfica general, alfabetizada por autor personal o por autor institucional, de no contar con alguno de éstos, se hará por título del texto citado. Si cuenta con el año de elaboración, se indicará entre paréntesis a continuación del nombre del autor; si el documento no es periódico o seriado, el título va en cursivas, en caso contrario entre comillas y el nombre de la serie en cursivas. A continuación, se indicará la dirección del sitio entre comillas angulares sencillas y la fecha del día en que se realizó la consulta. Por ejemplo:

Jacquillat, Bertrand (2006), *Les 100 mots de la finance*, París, PUF, <<http://www.kbw.com>>, 25 de agosto de 2009.

- Los capítulos de libro serán consignados de la siguiente manera: Apellido, Nombre, año entre paréntesis, Título del capítulo entre comillas, en nombre del (os) autor (es) o coordinador (es), título del libro en Cursivas, editorial, país.

Chapela, M. Francisco (2007), "El manejo forestal comunitario indígena en la Sierra Juárez de Oaxaca", en David Bray, Leticia Merino y Deborah Barry, *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*, SEMARNAT, IIEc, Instituto de Geografía – UNAM, Consejo Mexicano de Silvicultura Sustentable, Florida International University, México.

En el caso de libros electrónicos al final del país, con punto y aparte, se añadirá el URL de la publicación y el día-mes-año de la consulta.

http://www.ccmss.org.mx/descargas/los_bosques_comunitarios_de_mexico_manejo_sustentable_de_paisajes_forestales.pdf 25 marzo 2018.

La bibliografía se presenta al final del libro o del capítulo (antologías, compilaciones, etc.) en orden alfabético por apellido(s) de los autores.

- En las notas a pie de página se utilizará el mismo tamaño de letra e interlineado que en el cuerpo del texto (Arial 12 a doble espacio). Emplear la herramienta del procesador para esta función. La numeración de las notas será consecutiva en caso de autor único, o iniciará en cada capítulo si se trata de un libro colectivo. Cuando no son para remitir a la bibliografía, las referencias a un autor incluidas en las notas se hacen indicando primero el nombre y luego el apellido(s).
- Las citas textuales deberán ir únicamente entrecomilladas (sin sangrar ni reducir el tipo del texto y el interlineado).
- La primera vez que se utilice una sigla o abreviatura deberá proporcionarse su equivalencia completa.

Nota importante: asegúrese que los archivos que entrega correspondan exactamente a la versión que se editará.